

Sesión Ordinaria: LXV/CPMAERCC/02/2022

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día diez de enero del año dos mil veintidós, reunidos en la plataforma de videollamadas "zoom", se constituyen las Diputadas: **MELINA HERNÁNDEZ SOSA, YESENIA NOLASCO RAMÍREZ, LUISA CORTÉS GARCÍA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ**, Presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 59 fracción L de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

-----ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de sesión anterior.
- 4.- Informe de los asuntos pendientes de la LXIV Legislatura, turnados a la Comisión.
- 5.- Intervención informativa de instituciones federales y estatales en el tema de incendios, plagas y enfermedades forestales.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

**COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO**



En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, Presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático. Le solicita amablemente a la Secretaria Técnica realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal de la sesión. La Secretaria Técnica informa a la Diputada Presidenta que existe un total de cinco diputadas presentes por lo que se verifica el quórum legal para llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático. ---

Como segundo punto, se procede a la lectura y aprobación del orden del día planteado. La Diputada Presidenta le pide nuevamente a la Secretaria Técnica dar lectura al orden del día para su aprobación. Una vez concluida la lectura, la Diputada Presidenta solicita a las diputadas presentes que estén a favor del orden del día se sirvan a manifestarlo levantando la mano. Con cinco votos a favor se aprueba el orden del día mencionado. -----

Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, la Secretaria Técnica procede a la lectura del Acta de Sesión anterior, referente a la instalación de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, una vez terminada la lectura, se somete a votación de las diputadas presentes y se aprueba con cinco votos a favor. -----

Continuando con el cuarto punto del orden del día, se procede al informe de los asuntos pendientes de la LXIV Legislatura, turnados a esta Comisión, con lo que se le informa a las Diputadas Integrantes de la Comisión que se turnaron 150 expedientes de la LXIV legislatura, entre puntos de acuerdo e iniciativas de reforma, así mismo, se registran dos iniciativas del Poder Ejecutivo y dos iniciativas ciudadanas, por lo que se estarán analizando

los asuntos y se realizarán los dictámenes correspondientes a la preclusión de los que sean necesarios, así como el estudio y dictamen de aquellos que por ley no se puedan archivar.

Como quinto punto del orden del día, se procede con la intervención informativa de instituciones federales y estatales en el tema de incendios, plagas y enfermedades forestales, donde participaron; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Oaxaca; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación Oaxaca; la Comisión Nacional Forestal Delegación Oaxaca, la Secretaría de Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable y la Comisión Estatal Forestal, quienes manifestaron cada uno en el ámbito de sus competencias los avances que han tenido en materia de plagas y enfermedades así como de incendios forestales. -----

Enseguida conforme al sexto punto del orden del día; asuntos generales, las Diputadas integrantes hacen uso de la palabra para manifestar y reiterar su compromiso con los trabajos que le han sido asignados a esta Comisión Permanente, todo para coadyuvar en la solución de problemas relacionados con el medio ambiente y cambio climático. -----

Concluido el punto anterior se finaliza con el último punto del orden del día dando lugar al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión, por lo que la Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, siendo las trece horas con dieciocho minutos del día diez de enero del año dos mil veintidós, firmando al calce y margen las diputadas que en ella intervinieron. -----

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS
RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO



COMISIÓN PERMANENTE
Y CAMBIO CLIMÁTICO.

DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES



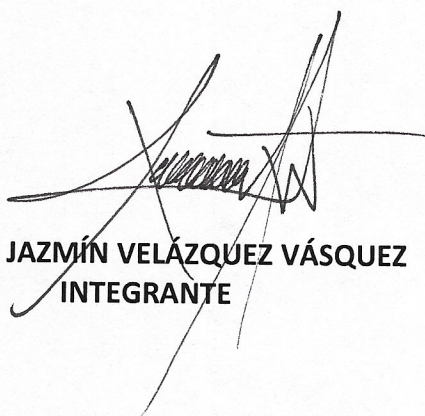
MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA



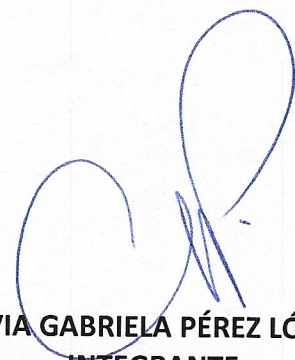
YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
INTEGRANTE



LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE



XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ
INTEGRANTE



ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
INTEGRANTE



LAS FIRMAS EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, ENERGÍAS RENOVABLES Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA 10 DE ENERO DE 2022, CON NÚMERO DE ACTA CPMAERCC/02/2022.